

Meyibó

Nueva Época No. 1

CONTENIDO

POBLAMIENTO Y DEFENSA DE LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO, EL PAPEL DE LAS COLONIAS MILITARES, 1848-1853

Ana Lilia Nieto Camacho

Investigadora - El Colegio de la Frontera Norte

A

mediados del siglo XIX, la región norte de México era un sitio lejano a la capital de la república y lo que en él acontecía permanecía ajeno a la vida de los habitantes del centro del país. La situación cambió gradualmente a partir de la independencia de Texas y sufrió un giro drástico tras la guerra con Estados Unidos. El rápido avance del ejército estadounidense y la pérdida de gran parte del territorio septentrional del país convirtieron a la frontera y al ejército en ejes alrededor de los cuales se articularon las preocupaciones y las discusiones políticas en los meses posteriores al conflicto bélico. Los periódicos capitalinos más influyentes publicaron numerosos artículos donde opinaban sobre la situación de inseguridad prevaleciente en el septentrión y las posibles medidas del gobierno federal para corregir esa grave anomalía. Con alarma, los editores afirmaban que si no se lograba una adecuada defensa de la frontera la existencia misma de México como nación independiente estaba amenazada.¹

La respuesta gubernamental llegó en la forma de dos ambiciosos planes. Uno fue de reforma del ejército con la aspiración

¹ *El Siglo XIX*, México, septiembre 24 y octubre 23, 1848.

de convertir a las fuerzas armadas en un cuerpo leal y disciplinado, capaz de ser garante de la integridad territorial de la nación y de sus instituciones. El otro fue la fundación de colonias militares, pensadas como la primera defensa de la frontera ante los ataques externos, particularmente de indios hostiles y aventureros estadounidenses. El objetivo de este trabajo es presentar un primer acercamiento a las controversias generadas alrededor de ese proyecto colonizador y a las dificultades que se presentaron para su desarrollo en los años 1848-1853, periodo de vigencia del decreto de fundación de las colonias. He centrado la atención en los estados de Coahuila y Chihuahua pues en esas entidades hubo más asentamientos y fue allí donde éstos lograron mayor estabilidad, aun cuando enfrentaron serios obstáculos políticos y económicos.

En el verano de 1848 México se encontraba abatido. La guerra había dejado tras de sí un país con instituciones debilitadas, un ejército casi totalmente destruido, una hacienda en bancarrota y un ambiente político profundamente polarizado. Aunque se había pactado la paz con el enemigo extranjero, la pacificación interior estaba lejos de ser alcanzada. Durante la ocupación de la capital de la república por las tropas estadounidenses, el gobierno federal y el Congreso se trasladaron a Querétaro, allí, las sesiones legislativas fueron turbulentas. La firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo profundizó las diferencias entre las facciones políticas. Los liberales radicales habían hecho cuanto estuvo a su alcance para evitar la aprobación del tratado de paz y los diputados de algunos estados, entre ellos Coahuila y Tamaulipas, se manifestaron también en contra del convenio después de firmado.² La Suprema Corte de Justicia desechó los argumentos de los legisladores inconformes,³ pero en medio de

² Enrique Olavarría y Ferrari, "México Independiente" en Vicente Riva Palacio, editor, *México a través de los siglos*, t. 13, México, Editorial Cumbre, 1976, pp. 227-228 y *El Siglo XIX*, México, junio 10, 1848.

³ *El Siglo XIX*, México, julio 15, 1848.

esta discusión un grupo político aprovechó la oposición al tratado para sublevarse contra el gobierno federal.

Aún antes de que las tropas estadounidenses hubieran evacuado completamente el territorio mexicano, el general Mariano Paredes y Arrillaga se rebeló en Guanajuato, inconforme con los acuerdos de paz; en su opinión, la revolución era el único medio para acabar con un gobierno falto de carácter y reempezar el camino de la guerra contra el enemigo exterior.⁴ El presidente José Joaquín de Herrera y el ministro de Guerra, Mariano Arista, organizaron una expedición para combatir a los insurrectos con el remanente del ejército nacional. El general Anastasio Bustamante estuvo al frente de estas fuerzas y logró controlar la rebelión antes de que se extendiera a otras regiones. Por si fuera poco, los partidarios del general Antonio López de Santa Anna, entonces exiliado en Jamaica, pronto comenzaron a fraguar revueltas para lograr su regreso. Grupos amplios e influyentes querían de vuelta al caudillo, entre ellos el ejército, los productores de algodón y los empleados inconformes con la bancarrota del erario y la política de austeridad aplicada por el nuevo gobierno.⁵

En la frontera la situación también era compleja. Tan sólo tres meses después de la ratificación del tratado de Guadalupe, ciertos sectores de la sociedad estadounidense, descontentos con los linderos negociados, se prepararon para adueñarse del territorio que consideraban debía haber sido anexo a su país. Grupos de aventureros aparecieron en el norte de México con proyectos para separar algunos estados y formar repúblicas independientes que, siguiendo el ejemplo de Texas, se unirían posteriormente a los Estados Unidos.

Informes acerca de una compañía de filibusteros llamada "Cazadores de Río Grande" habían aparecido en algunos dia-

⁴ *El Siglo XIX*, México, julio 22, 1848.

⁵ Moisés González Navarro, *Anatomía del poder en México, 1848-1853*, México, El Colegio de México, 1977, pp. 240-241.

rios de Nueva Orleans durante el segundo semestre de 1848 y los reportes del consulado mexicano en esa ciudad confirmaron los preparativos de un ataque.⁶ Aunque nominalmente los “Cazadores” eran una organización dedicada a la promoción del comercio de pieles, su verdadero objetivo, discutido abiertamente en los periódicos, era invadir Tamaulipas y separarlo de México. El plan era formar la “República de Sierra Madre” que incluiría a los estados de Tamaulipas, Nuevo León y San Luis Potosí. La ciudad de San Luis Potosí sería la capital, mientras Tampico y Matamoros serían sus puertos principales. Los organizadores de la expedición se jactaban de poseer suficientes armas y municiones para lograr una ofensiva exitosa.⁷ También Chihuahua padeció ataques de aventureros en septiembre de 1848. Si bien esta expedición no se materializó, en los años siguientes otros grupos emprendieron planes semejantes. Estos proyectos alarmaban sobremanera al gobierno mexicano, pues existía la convicción de que el ejército era muy débil aún para enfrentarse a una fuerza grande y bien organizada.

El gobierno enfrentaba a la vez amenazas internas y externas y era obvia la necesidad de un ejército eficiente, pero tras la completa derrota impuesta por los estadounidenses, las fuerzas armadas de México se encontraban totalmente decaídas. Debilitadas por fallas añejas como la falta de educación militar, la desertión y la indisciplina, fueron señaladas como “la clase más inmediatamente responsable de la pérdida del honor nacional”. La oficialidad fue descrita como “la más ignorante y desmoralizada del mundo” pues los ascensos no se concedían como recompensa al conocimiento y al valor, más bien eran producto del favoritismo y de las revueltas que habían pagado la vida nacional desde la Independencia.⁸ Ante tales

⁶ *El Siglo XIX*, México, septiembre 24, 1848.

⁷ *Ibid.*, septiembre 28, 1848.

⁸ Mariano Otero, “Consideraciones sobre la situación política y social de la República mexicana en el año de 1847 en Jesús Reyes Heróles, compilador, *Mariano Otero. Obras*, t. 1, México, Editorial Porrúa, 1967, pp. 116-118.

resultados y opiniones, una reforma era indispensable. El proceso inició en 1848 y se orientó no sólo a lograr la “purificación” moral del instituto armado, eliminando los elementos indignos de pertenecer a él, sino a modificar los procedimientos de reclutamiento y a lograr el mejoramiento de la educación, tanto de la tropa como de los oficiales. También se realizó una reducción del presupuesto y se trató de obtener una mejor rendición de cuentas de los recursos que se le asignaban. Estas medidas fueron muy controversiales y generaron la inmediata inconformidad de los altos mandos. En una decisión sumamente pragmática, los liberales moderados adoptaron el concepto de un ejército pequeño pero bien equipado y eficiente, en contraste con la opinión de otros grupos políticos.⁹ Este tema, como la mayoría de los incluidos en la agenda pública, fue inmediatamente retomado por los detractores del gobierno, que acusaron al presidente Herrera y al ministro Arista de abrigar la obscura intención de aniquilar totalmente al ejército y de querer encubrir con la reforma los designios para eliminar a sus adversarios políticos.¹⁰

En esta época, las rivalidades políticas convirtieron al Congreso en una verdadera arena de combate.¹¹ La oposición —compuesta por liberales radicales, conservadores y santanistas—¹² rechazó casi cualquier propuesta enviada por el ejecutivo, pre-

⁹ Will Fowler, *Mexico in the Age of Proposals, 1821-1853*, London, Greenwood Press, 1998, p. 58.

¹⁰ *El Siglo XIX*, México, octubre 19, 1848.

¹¹ Enrique Olavarría y Ferrari, *op. cit.*, pp. 711-712.

¹² A principios de la década de 1830, Carlos María de Bustamante acuñó este término para designar a los seguidores del general Antonio López de Santa Anna y se convirtió en el nombre de un partido político en 1849. El líder del partido fue el general José María Tornel y el escritor y político José María Bocanegra, quienes mantuvieron varias posiciones políticas durante la primera mitad del siglo XIX. De ser entusiastas defensores del sistema republicano federal con representación popular se transformaron en voceros de la dictadura controlada con la participación política reducida a las clases propietarias en los años posteriores a la guerra. Ver Will Fowler, *op. cit.*, pp. 219-253.

tendió controlar todas sus acciones, limitó sus gastos e incluso trató de reducir sus poderes. Los liberales moderados, grupo con el que comulgaban Herrera y Arista, se habían ganado la desconfianza de las otras facciones políticas debido a sus ánimos conciliadores, a su empeño reformista y a sus respuestas pragmáticas a los problemas del país, en un momento en que tanto liberales como conservadores demandaban soluciones apegadas a sus ideas políticas. Los liberales radicales los acusaban de defender al ejército, de ser pro-clericales y, sobre todo, de negociar con los conservadores. Éstos, por su parte, les reprochaban favorecer a la guardia nacional en detrimento del ejército, su federalismo, su acuerdo con la Constitución de 1824 y su apoyo, por lo menos teórico, al ejercicio de las libertades individuales, que incluía la libertad de cultos. Los santanistas los atacaban por no fortalecer al ejército y al poder ejecutivo.¹³ La oposición a los gobiernos moderados llegó a su punto máximo durante la presidencia de Mariano Arista, quien enfrentó graves críticas y una firme oposición desde que decidió contender por la presidencia. El Congreso de la Unión le negó facultades extraordinarias para obtener los recursos monetarios indispensables para sostener la administración pública y obstruyó la mayor parte de sus iniciativas. Sus detractores no desperdiciaron ocasión para atacarlo e iniciaron una campaña de desprestigio que “llegó a niveles grotescos e infames”.¹⁴ En medio de esta difícil situación, la administración de Arista enfrentó también serios problemas de orden internacional: con Inglaterra por la negociación de la deuda y con Estados Unidos, sobremanera, a causa de una concesión para crear una vía transoceánica por el istmo de Tehuantepec en la que estaban involucrados algunos ciudadanos estadounidenses. Además, enfrentó varias expediciones filibusteras

¹³ *Ibid.*, pp. 144-147.

¹⁴ Silvestre Villegas Revueltas, *El liberalismo moderado en México, 1852-1864*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997, p. 33.

organizadas en territorio estadounidense cuyo objetivo era segregarse algunos estados del norte de México. Las de Joseph C. Morehead, quien intentó separar a Baja California y las de José María Carvajal, quien trató de formar la República de la Sierra Madre (con Coahuila, Tamaulipas, Nuevo León y San Luis Potosí) representaron momentos de emergencia, que si bien fueron resueltos de manera exitosa, dañaron a las ya de por sí débiles autoridades federales. La respuesta de la administración de Herrera a la amenaza filibustera dio material a sus numerosos críticos para atacar y condenar sus acciones de defensa. En opinión de sus adversarios, la invasión había sido el más triste ejemplo de la ineptitud de los liberales moderados en el gobierno: habían fallado en la más fundamental de las obligaciones pues la reorganización del ejército era una quimera y no habían creado una marina capaz de salvaguardar el territorio nacional. El proceso de renovación del ejército era largo y las necesidades eran apremiantes. La frontera fue siempre el punto que requirió mayor atención y, sin embargo, fue imposible enviar más elementos de defensa.

Por otra parte, las tropas federales en la frontera eran necesarias no sólo para enfrentar a los enemigos externos, sino para disipar la percepción de que el gobierno federal no atendía las demandas de los pobladores del norte y afirmar su presencia entre aquellos habitantes acostumbrados a resolver sus problemas y manejar sus intereses como mejor conviniera. La reforma del ejército y la fundación de las colonias militares fueron proyectos complementarios que debían garantizar la defensa de la frontera y ser sostén del gobierno en aquella estratégica región. Sin embargo, ambos asuntos se vieron afectados por las disputas políticas imperantes tanto a nivel federal como estatal. A partir del proyecto de colonización es posible apreciar cómo operaron los opositores de los gobiernos moderados para obstruir sus decisiones, así como la dificultad de las autoridades nacionales para hacer valer sus providencias.

LAS COLONIAS MILITARES

En la *Memoria del despacho de Guerra y Marina* de 1848, el ministro Mariano Arista reconoció las difíciles condiciones de vida de los vecinos de la frontera y alabó la lealtad demostrada por aquellos ciudadanos durante la invasión estadounidense. Arista admitió que aun cuando los mexicanos del norte tenían razones para abrigar profundos resentimientos contra el gobierno nacional, por “la indolencia y abandono con que se veían sus intereses”, se habían comportado con fidelidad y heroísmo en defensa de su patria. El ministro sabía que estaban persuadidos de la falta de voluntad o poder de las autoridades federales para auxiliarlos en su lucha contra los indios hostiles, y entendía qué representaba esa guerra para los habitantes.¹⁵ Con el objetivo de eliminar estas percepciones peligrosas, la administración de José Joaquín de Herrera expidió el decreto de fundación de las colonias militares, tanto para “conservar la integridad del territorio como para defender a los estados fronterizos de las frecuentes y crueles incursiones de los bárbaros”, y serían el elemento central de una política de defensa, con la participación de los gobiernos de los estados.¹⁶

En este esquema se aspiraba combinar la seguridad dada por puestos militares fuertemente armados con los beneficios derivados de asentamientos civiles dedicados a la agricultura y la ganadería. Apoyadas por un ejército honorable y disciplinado, las colonias serían la primera línea de defensa del norte contra cualquier atacante. Como el enemigo estadounidense había avanzado rápidamente y sin oposición sobre California y Nuevo México debido, en parte, a la falta de población mexicana, se hacía indispensable poblar el resto del septentrión con

¹⁵ México, *Memoria del Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina. Leída en la Cámara de Diputados el día 9 y en la de Senadores el 11 de enero de 1849*, México, [s. f.] [s. p. i.].

¹⁶ *El Siglo XIX*, México, 26 de agosto de 1848.

ciudadanos virtuosos que rechazaran las intenciones expansionistas del vecino y se encontraran felices de ser mexicanos. El ejército debía cubrir aquel vasto territorio mientras las colonias estaban en situación de responder a una emergencia defensiva, y los jefes al mando debían ser militares honorables. Colonos y soldados se apoyarían en la persecución de los indios y en caso de una invasión extranjera harían frente común.

El norte del país se dividió en tres jurisdicciones militares: la Frontera de Oriente abarcaba los estados Tamaulipas y Coahuila; la Frontera de Chihuahua comprendía al estado del mismo nombre y la Frontera de Occidente estaba compuesta por los estados de Sonora y Baja California.¹⁷ En total se proyectaba la fundación de dieciocho colonias distribuidas de la siguiente manera (Mapa 1):¹⁸

Frontera de Oriente

Tamaulipas: Camargo, Guerrero y Rancho de Monterrey de Nuevo Laredo.

Coahuila: El Pan, Río Grande, Monclova Viejo y San Vicente.

Frontera de Chihuahua

San Carlos, Presidio del Norte, Pilares, Paso del Norte y Janos.

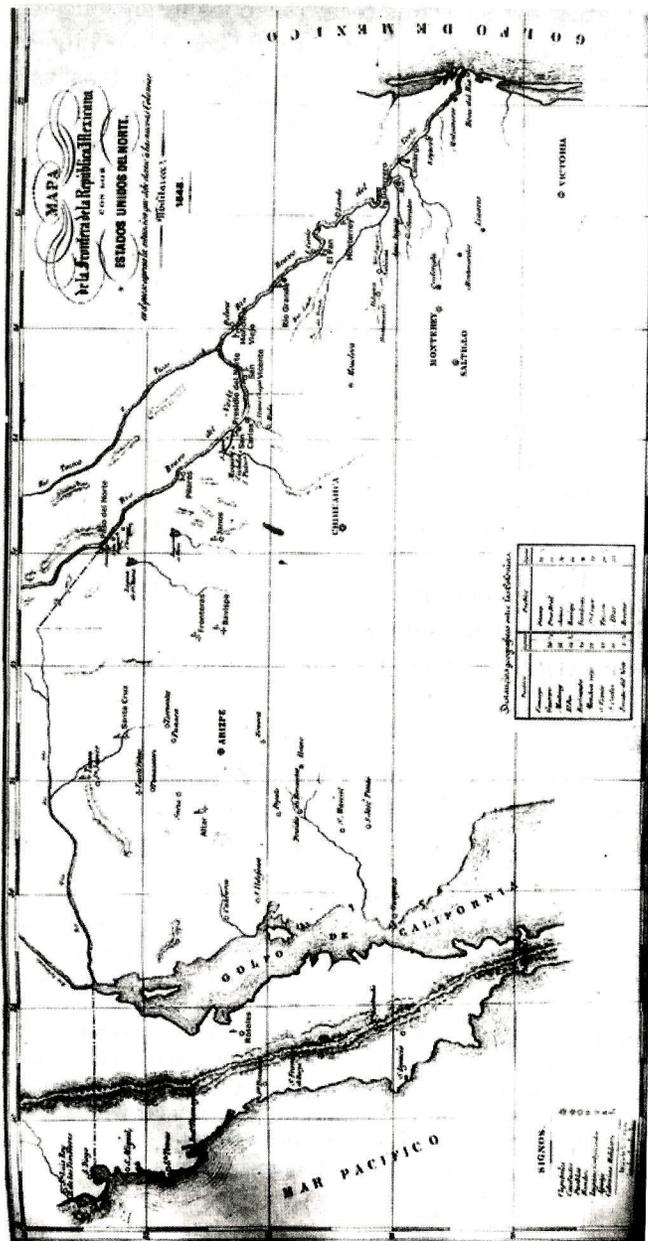
Frontera de Occidente

Sonora: Babispe, Fronteras, Santa Cruz, Tucson y Altar.

Baja California: Rosales.

¹⁷ Manuel Dublán y José María Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*, v. 5, México, Imprenta del Comercio, 1876, n. 3095.

¹⁸ *El Siglo XIX*, México, agosto 26, 1848. El estado de Nuevo León no se incluyó en la distribución jurisdiccional de las colonias debido a que entonces carecía de frontera territorial con los Estados Unidos. No obstante, el Inspector General de las Colonias Militares de Oriente, José María Jáuregui, estableció el centro de mando de las colonias en Monterrey, debido a que era también Comandante General de ese estado. Francisco Javier Rodríguez Gutiérrez, “El proyecto de las Colonias Militares de la Frontera de Oriente, 1848-1853” en *Provincias Internas*, Saltillo, Centro Cultural Vito Alessio Robles, v. 3, n. 10, 2003, p. 54.



La idea de crear estos establecimientos militares generó gran controversia y oposición al interior de los círculos políticos e intelectuales, tanto en la capital de la república como en los estados. Los gastos fueron el tema de mayor polémica. Se consideraba a las colonias como un medio costoso y demasiado lento para responder a las necesidades apremiantes del septentrión. Según el plan de fundación, era necesaria una inversión de 727 572 pesos al año para el sostenimiento de jefes, oficiales y tropa. Sin embargo, se requerían 268 510 pesos adicionales para la adquisición de los terrenos donde se situarían, la edificación de las habitaciones de los colonos y la compra de caballos e instrumentos de labranza. En total, en el año de establecimiento de las colonias sería necesario invertir 996 082 pesos.¹⁹ Era, sin duda, una gran cantidad de dinero y la disponibilidad de recursos monetarios fue el gran obstáculo del proyecto.

A principios 1849 el Congreso aún no había asignado cantidad alguna para la construcción de las colonias. Al votar los recursos necesarios para comenzar con el traslado de las familias, la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores se enfrascaron en una larga disputa sobre el monto. Los diputados habían elaborado un proyecto de ley que asignaba 500 000 pesos de la indemnización estadounidense para la fundación, pero fue rechazado dos veces por el Senado.²⁰ Tras varias semanas de intensos debates, los diputados asignaron 200 000 pesos para la defensa general de la frontera y los fondos necesarios para pagar 400 elementos de guardia nacional, pero no se consideró a las colonias. Este acuerdo duró poco pues la ley de 24 de noviembre de 1849 señaló un límite de 6 millones de pesos para los gastos del gobierno, sin considerar las erogaciones extraordinarias y sin proveer asignaciones para proyectos específicos, lo que redu-

¹⁹ México, *Memoria del Secretario del Estado y del Despacho de Guerra y Marina. Leída en la Cámara de Diputados el día 26 y en la de Senadores el 28 de enero de 1850*, [s.p.i] [s.f.].

²⁰ *Ibid.*

jo aún más los recursos disponibles para la defensa.²¹ Además, desde junio de 1848 el Congreso había prohibido al gobierno disponer, sin previa autorización de las Cámaras, de los 12 millones de pesos restantes de la indemnización que entregarían los Estados Unidos.²² Aunque los tres primeros millones habían quedado a disposición de la administración para cubrir los gastos más urgentes, el uso dado a esos recursos disgustó a los legisladores, que se negaron a autorizar préstamos a cuenta de la indemnización. Esto mantuvo al gobierno en un estado permanente de emergencia financiera.²³ Las colonias padecieron particularmente por esta reglamentación en los gastos, pero tanto el presidente Herrera como el ministro Arista estaban decididos a continuar con su proyecto y lo financiaron con una parte de los recursos del Ministerio de Guerra.

En enero de 1850, durante su comparecencia anual ante la Cámara de Diputados, el ministro Mariano Arista informó, en un tono de reproche, que las colonias no habían prosperado como se esperaba debido a la falta de recursos financieros. De los dieciocho establecimientos planeados sólo existían nueve: Guerrero, Monterrey, Río Grande, Monclova Viejo, San Carlos, Norte, Pilares, Paso del Norte y Frontera.²⁴ A pesar de las limitaciones, informó, el proyecto comenzaba a tomar forma. Se habían destinado 46 000 pesos a la compra de uniformes, 1 000 monturas y 2 100 caballos; así mismo, se había encargado la compra de 700 fusiles y 1 800 carabinas en los Estados Unidos que ya se encontraban en el país y los colonos habían recibido a tiempo su salario durante todo el año de 1849.²⁵ Aunque el gobierno federal no

²¹ Enrique Olavarría, *op. cit.*, p. 182.

²² Manuel Dublán, *op. cit.*, n. 3064.

²³ Enrique Olavarría y Ferrari, *op. cit.*, p. 173.

²⁴ México, *Memoria del Secretario del Estado y del Despacho de Guerra y Marina. Leída en la Cámara de Diputados el día 9 y en la de Senadores el 11 de enero de 1849*, [s.p.i] [s.f.].

²⁵ México, *Memoria del Secretario del Estado y del Despacho de Guerra y Marina. Leída en la Cámara de Diputados el día 26 y en la de Senadores el 28 de enero de 1850*, [s.p.i] [s.f.].

estaba en condiciones de enviar los presupuestos completos de las colonias, hacía lo posible por efectuar remisiones mensuales. Por ejemplo, la Comisaría General de Chihuahua recibió 56 014 pesos durante el primer semestre de 1850. No hay datos completos para saber con exactitud la cantidad asignada el segundo semestre, pero en noviembre recibió 7 053 pesos y en diciembre 16 291 pesos.²⁶ Estas buenas noticias terminarían pronto, los problemas financieros del gobierno detuvieron por periodos los envíos de dinero y obligaron a las colonias a sobrevivir hasta seis meses con préstamos.

El Congreso de 1850 tampoco logró acordar una forma de proveer de mayores recursos a la administración y el ministro de Hacienda, Manuel Payno, aseguraba que el gobierno estaba en bancarrota y subsistía por “un acaso singular en medio de la más espantosa miseria”.²⁷ Ante tal perspectiva, las colonias no habían recibido ninguna atención por parte de los legisladores y poco podía hacerse con el presupuesto a disposición del Ministerio de Guerra. En casos extremos, “las familias de los colonos se hallan vagando sin un lugar determinado” de residencia. Tal era el caso de la colonia de Pan, situada en Parras, Coahuila, debido a la falta de soldados, pero sobre todo a la falta de dinero para emprender la marcha hacia la frontera. La situación de estos colonos era particular, pues se ubicarían en una región aislada y constantemente transitada por indios belicosos, lo que obligaba al gobierno a enviarlos con suficientes provisiones al menos para seis meses y con fuerte apoyo de tropa regular, para que los colonos pudieran dedicarse a la construcción del fuerte y de sus habitaciones. Algunos puntos considerados estratégicos recibieron mayor atención por parte del Ministerio de Guerra. En la colonia de Guerrero en Coahuila, la paga de los soldados se recibía a tiempo y el

²⁶ *El Siglo XIX*, México, 10, 13 y 27 de agosto y 21 de diciembre de 1850.

²⁷ Enrique Olavarría y Ferrari, *op. cit.*, p. 193.

gobierno trató de evitar cualquier obstáculo que pusiera en peligro el bienestar de los colonos.²⁸

Otros elementos adversos y de gran trascendencia para el programa de colonización fueron la falta de voluntarios y la desertión. Este era un problema que afectaba a todo el ejército regular, pero en las colonias se volvió un elemento crítico pues impidió su desarrollo y limitó su eficacia como parte fundamental del esquema de defensa. A finales de 1848 existían solamente 66 soldados de infantería y 609 de caballería. Prevalecía un déficit de 1 584 individuos de tropa y no se contaba con cirujanos, capellanes ni mariscales para ninguna de las colonias.²⁹ En julio de 1849 el ministro Arista apuraba al Inspector de las Colonias Militares de Oriente, el general José María Jáuregui, para que a la brevedad estableciera la colonia de Pan, cuyos efectivos hasta ese momento se encontraba en Parras. Al ministro de Guerra le parecía de especial importancia cubrir la zona por donde frecuentemente incursionaban los aguerridos indios. Según Arista, por el momento la colonia no contaba con la fuerza suficiente para cumplir con su cometido y dio instrucciones para que destacamentos de la colonia de Guerrero y Río Grande la auxiliaran, mientras completaba el número mínimo de colonos,³⁰ pero llegó 1851 y todavía no había sido reunido el número de efectivos.³¹

A principios de 1850 la situación general del reclutamiento en las colonias mostraba algunos signos de mejoría, aunque no eran muy prometedores. Se contaba entonces con 1 070 efecti-

²⁸ México, *Memoria del Secretario del Estado y del Despacho de Guerra y Marina. Leída en la Cámara de Diputados el día 9 y en la de Senadores el 11 de enero de 1851*, México, [s. p. i] [s. f.]

²⁹ México, *Memoria del Secretario del Estado y del Despacho de Guerra y Marina. Leída en la Cámara de Diputados el día 9 y en la de Senadores el 11 de enero de 1849*, [s.p.i] [s.f.].

³⁰ *La Patria*, Saltillo, 18 de agosto de 1849.

³¹ México, *Memoria del Secretario del Estado y del Despacho de Guerra y Marina. Leída en la Cámara de Diputados el día 3 de enero de 1851*, [s.p.i] [s.f.].

vos de tropa, 237 de ellos de infantería y 833 de caballería; pero aún se requerían 1 356 hombres para alcanzar el completo de la tropa propuesta en el proyecto original.³² En un intento más por remediar esta situación, en octubre de ese año Arista decidió apelar al "patriotismo" del gobierno de Coahuila. Solicitó al gobernador hacer "los mayores esfuerzos" para completar los 130 hombres necesarios para la fuerza de las colonias del Pan y Guerrero. Aunque el gobernador se comprometió a hacer todo lo posible, parecía difícil alcanzar la meta.³³ El subinspector de las Colonias Militares de Oriente, el coronel Juan Manuel Maldonado, informó que el capitán de la colonia de Guerrero había levantado la bandera de reclutamiento en los puntos de San Fernando, Nava, San Juan de Allende y Peyotes, sin resultado, pues los hombres de dichos pueblos ya se encontraban enlistados en la guardia nacional. A pesar de que la colonia de Guerrero necesitaba con urgencia 59 hombres para continuar con las labores de construcción y siembra, Maldonado se oponía de modo terminante al traslado de hombres de una colonia a otra, como sucedía con frecuencia. En su opinión, esta práctica las debilitaba pues ninguna contaba con excedente de efectivos y trasladar a los soldados sin su consentimiento constituía una falta grave al compromiso contraído con ellos, considerando que se habían enlistado para servir en una colonia en particular.³⁴

Este problema se debía en parte a la oposición manifestada por las legislaturas de los estados a las colonias. Ninguna diputación apoyó el reclutamiento de individuos para servir

³² México, *Memoria del Secretario del Estado y del Despacho de Guerra y Marina. Leída en la Cámara de Diputados el día 26 y en la de Senadores el 28 de enero de 1850*, [s.p.i] [s.f.].

³³ Archivo General del Estado de Coahuila (en adelante AGECE), Ministerio de Guerra y Marina al gobierno del Estado de Coahuila, 8 de octubre de 1850, Fondo Colonias Militares de Oriente (en adelante FCMO), caja 9, fólder 6, expediente 85.

³⁴ AGECE, Juan Manuel Maldonado al Inspector de las Colonias Militares de Oriente, 9 de septiembre de 1850, FCMO, caja 9, fólder 2, expediente 28.

en ellas, ni en el ejército, y dieron preferencia a la formación de la guardia nacional, institución considerada indispensable para la seguridad del estado. De hecho, tanto el congreso de Coahuila como el de Chihuahua solicitaron formalmente, por separado, la desaparición de las colonias. A decir de los diputados chihuahuenses, eran “inoportunas” y un estorbo para hacer la guerra contra los indios “con todas las ventajas que serían de desearse”; mientras sus contrapartes coahuilenses las consideraban inútiles.³⁵

Las “ventajas” aludidas por los diputados eran el manejo de los recursos y la toma de decisiones sobre las medidas más adecuadas. Los estados constantemente solicitaban dinero a las autoridades federales para hacer frente a los “bárbaros”, al tiempo que demandaban ser las autoridades decisivas sobre la materia. Existía consenso en los círculos políticos locales sobre el hecho de que los habitantes de la frontera eran los únicos con conocimiento cabal de sus problemas de defensa, solamente ellos sabían cómo resolverlos y de la federación sólo necesitaban dinero para sostener sus campañas.

Más allá de razones meramente tácticas, la oposición se centraba en el delicado asunto de la soberanía de los estados y de la subordinación de las autoridades civiles a las militares, en materia de defensa. Las colonias representaban un proyecto federal enclavado en las entidades, en opinión de muchos esto atentaba contra su soberanía, además otorgaba en su territorio autoridad a otro militar de alto rango para decidir sobre uno de los asuntos más importantes para la entidad. Si ya de por sí se cuestionaba severamente la existencia de una Comandancia General, la idea de otro mando castrense que acrecentara en el estado la influencia de los militares era por demás inquietante. La legislatura y el ejecutivo de Coahuila expusieron claramente su posición al respecto:

³⁵ *El Monitor Republicano*, México, 13 de julio de 1850 y *La Patria*, Saltillo, 7 de julio de 1849.

Que el gobierno general ceda a Coahuila el numerario que hoy está invirtiendo en sostener las colonias militares destinadas para este estado, y que se supriman éstas. Que las autoridades del mismo dispongan del modo que les parezca más oportuno la defensa, y el asunto queda debidamente arreglado. [...] Pero si contra toda expectativa, es fuerza que subsistan las colonias militares, la comisión juzga indispensable que deben estar sujetas a la suprema autoridad ejecutiva del estado. Esto no solamente lo reclama el mejor servicio y la prontitud y eficacia que debe haber en prestar los auxilios que las circunstancias requieran, sino que además lo exige el decoro del estado.³⁶

En Coahuila el desacuerdo con el proyecto se extendió a las poblaciones mismas. Los Ayuntamientos de Monclova, Río Grande y Parras se manifestaron en contra de cualquier injerencia del gobierno general en las medidas de defensa de los pueblos, pues eso, decían, “sería mezclarse en su administración interior”, lo cual atentaba contra la naturaleza del sistema federal.³⁷ Así, mientras en la capital de la república se reclamaba una mayor participación del ejecutivo federal en la protección de la frontera, otros, desde las localidades mismas, demandaban una total autonomía.

BAJA CALIFORNIA: UN CASO PARTICULAR

El gobierno estadounidense había considerado la posibilidad de anexar Baja California desde que se iniciaron las negociaciones de paz con el gobierno de México. El enviado Nicholas Trist recibió instrucciones de ofrecer hasta 30 millones

³⁶ *La Patria*, Saltillo, 7 de julio de 1849.

³⁷ México, *Plan para la defensa del estado de Coahuila invadido por los bárbaros, propuesto por los representantes de Monclova, Río Grande y Parras que lo suscriben y adoptado por la comisión respectiva, quien lo presentó al H. Congreso en 25 de agosto de 1849*, Saltillo, Imprenta del Gobierno, 1849, p. 15.

de dólares a cambio del derecho de tránsito por el istmo de Tehuantepec y por la cesión de los territorios de Nuevo México, Alta y Baja California. No obstante, la obtención de la península y del istmo no fue condición necesaria para alcanzar un acuerdo de paz. Si las autoridades en Washington podían prescindir de Baja California, sectores importantes de la sociedad estadounidense favorecían una mayor expansión territorial y se mostraron decepcionados cuando la península quedó como jurisdicción mexicana.³⁸

Durante la guerra, tropas estadounidenses ocuparon pueblos estratégicos de la Baja California, como La Paz y San José del Cabo, de modo que los sectores expansionistas en Estados Unidos dieron por sentado la posesión de ese territorio. Algunos mexicanos a favor de la unión cooperaron con las autoridades estadounidenses durante la ocupación, y “más de 300 bajacalifornianos firmaron un documento pidiendo la anexión a Estados Unidos”.³⁹ Pero otros se manifestaron abiertamente contra la presencia extranjera, organizaron la resistencia armada en contra del enemigo e hicieron pública su lealtad a la república mexicana. Una vez asegurada la península como parte de la federación mexicana, los habitantes mantuvieron una actitud vigilante respecto aquellos compatriotas pro yanquis y expresaron recelo hacia la nación vecina.⁴⁰

El gobierno nacional no desestimó el peligro que asechaba a Baja California y en las instrucciones giradas por el gobierno de Herrera al nuevo jefe político de la península, Rafael Espinosa, recomendó reducir al mínimo la comunicación con la Alta California. Se prohibió a las autoridades locales expe-

³⁸ Marcela Terrazas, *En busca de una nueva frontera. Baja California en los proyectos expansionistas norteamericanos, 1846-1853*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, pp. 13-14.

³⁹ Antonio Padilla Corona, “Escenario político en el Partido Norte, 1848-1882” en Catalina Velásquez Morales, coord., *Baja California: un presente con historia*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2002, p. 189.

⁴⁰ Terrazas, *op. cit.*, p. 77.

dir visas a los ciudadanos estadounidenses con pretensión de viajar a ese territorio; los capitanes de los puertos del Pacífico recibieron órdenes de impedir que cualquiera se trasladara a Baja California por vía marítima, sin importar la autorización de algún funcionario mexicano y se solicitó la cooperación de la legación británica para recibir noticias sobre expediciones filibusteras. Mientras tanto, los habitantes declaraban su deseo de mantener su nacionalidad y la “religión que heredamos de nuestros padres”.⁴¹ Sin embargo, en el proyecto de colonias militares se consideró sólo la fundación de una. Tal vez esto se debió a que al momento de planearlas el gobierno nacional consideró que los estadounidenses en California no representaban una amenaza tan inmediata como en la frontera de Oriente, donde eran recurrentes los proyectos para formar repúblicas independientes a partir de algunos estados mexicanos, así que se decidió concentrar en esa región los pocos recursos humanos y materiales disponibles. La amenaza filibustera contra Baja California comenzaría a tomar forma hasta 1850 y se materializaría en 1851 con la expedición de Joseph C. Morehead, quien planeaba la secesión de la península.⁴² Además, ésta no sufría los ataques de apaches y comanches, cuya persecución era uno de los fines principales de las colonias.

Por otra parte, los bajacalifornianos habían demostrado su decisión de ser mexicanos y no existía el peligro de intentos separatistas como sucedió en Tamaulipas. El gobierno federal podía contar con la obediencia de las autoridades locales pues, al ser Baja California un territorio, sus autoridades eran nombradas por el presidente y sólo existía una diputación territorial, cuyos miembros eran nombrados por un término de cuatro años pero, por decisión del jefe del ejecutivo de la re-

⁴¹ Citado en Terrazas, *op. cit.*, p. 75.

⁴² Mariana Heredia Paredes, “Por nuestro derecho natural a expandirnos. Incursiones filibusteras en el norte de México”, México, tesis de licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2001, p. 22.

pública, podían ser amovibles. En el caso de Baja California, el Ministerio de Guerra no tuvo que enfrentar la oposición de un gobernador ni de una legislatura para organizar la colonia, tal como sucedería en las otras entidades “libres y soberanas” localizadas en la frontera con los Estados Unidos.

La organización del establecimiento en Baja California estuvo a cargo del capitán Manuel Castro. Al parecer fue buena la respuesta de los bajacalifornianos para enlistarse. Se había planeado la fundación de la colonia en los terrenos de la ex misión El Rosario y los colonos emprendieron el camino desde La Paz e hicieron una larga travesía de casi siete meses. A su destino llegaron 25 soldados con sus familias y 34 indígenas, pero la escasez de agua hizo imposible la permanencia en ese lugar y la colonia se mudó a la ex misión de Santo Tomás donde había un huerto. Pero un terreno con estas características era muy valioso en Baja California y Agustín Mancilla presentó un documento que lo acreditaba como dueño de la finca y huertos de Santo Tomás. De momento la colonia pudo establecerse en ese lugar y comenzar la siembra de trigo. Por otra parte, la colonia se fundó y subsistió con los recursos que derivó Espinosa del presupuesto de la jefatura política.⁴³

Si bien no existió confrontación entre las autoridades locales y las generales por el establecimiento de la colonia, sí la hubo por el control de la misma. Castro, oficial con influencia política en la región por haber desarrollado su carrera entre la Alta y la Baja California, se enfrentó a Francisco Castillo Negrete, en disputa por el mando. Este militar era conocido en los círculos castrenses del centro de la república y sus intenciones siempre habían sido claras, cuando Castro comenzó a tener dificultades con Espinosa por el manejo del dinero de la colonia, Castillo Negrete alcanzó el nombramiento de subjefe político provisional del Partido Norte y trató de ha-

⁴³ Padilla, *op. cit.*, p. 190.

cerlo válido frente a Castro y sus partidarios.⁴⁴ Se evidenciaron entonces dos facciones que llegaron al uso de las armas para imponer sus intereses. Castro y sus aliados se prepararon para tomar Santo Tomás por la fuerza y derrotaron a los partidarios de Castillo Negrete. Éste fue vencido en la pugna local pero sus vínculos con el ejército federal le permitieron obtener el mando de la colonia a finales de 1852, sin embargo, la mayor parte de los colonos abandonó Santo Tomás después del enfrentamiento.⁴⁵

Las colonias eran fuente importante de recursos humanos y monetarios y su control significaba influencia política, basada en el mando ejercido sobre una fuerza armada, pero también riqueza, pues los comandantes se encargaban de pagar a los soldados y distribuían el dinero que llegaba a la colonia. Además, decidían dónde, a quién y a qué precio se adquirirían los materiales, herramientas y alimentos necesarios, más aun, con frecuencia se encargaban de proveer a los colonos de ropa y otros productos. Un ejemplo de esto se observa en Baja California. Cuando Castillo Negrete marchó hacia el Partido Norte, lo primero que hizo fue “llevar consigo un cargamento de mercancías para negociarlas en la Frontera a título personal”, negocio que seguramente pensaba extender a la colonia.⁴⁶

En este caso puede verse a las colonias como un ámbito de disputa por el liderazgo regional y de lucha por el control de los recursos relacionados con ellas: presupuestos, avituallamiento, comercio, que en Baja California podía implicar intercambio con el puerto de San Diego, del cual podía derivar la fortuna de los comandantes.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 191.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 192.

⁴⁶ Mario Alberto Magaña Mancillas, “Conflictos políticos en Baja California: José Antonio Chávez frente a Francisco del Castillo Negrete, 1850-1850” en Seminario de Historia de Baja California, *Memoria 2000*.

LAS COLONIAS EN CHIHUAHUA

En Chihuahua la mayor disconformidad con el proyecto defensivo-colonizador provino del Congreso del estado, pero en 1848 el futuro de las colonias allí era prometedor. El comandante general y gobernador del estado, Ángel Trías, apoyó la idea de una frontera fortificada e hizo lo posible por eliminar las trabas al proyecto. De hecho, el subinspector de las colonias de Chihuahua, el coronel Emilio Langberg aseguraba que los materiales y pertrechos necesarios para iniciar el establecimiento se obtuvieron por medio del crédito de Trías en el comercio de Chihuahua aunque, aclaró, los recursos enviados por el gobierno federal hicieron posible saldar esas deudas casi de inmediato.⁴⁷

Una vez provistos de todo lo necesario, el subinspector se dedicó a la fundación con gran celo y energía. Su plan para garantizar el rápido desarrollo y la eficacia de las colonias consistía en fundar Pilares, San Carlos y Norte al mismo tiempo y dividir los trabajos entre ellas. Pilares, situada en el terreno más fértil, estaría encargada de sembrar maíz y trigo para la manutención de las tres; San Carlos tendría la responsabilidad de la defensa y la del Norte se emplearía en la construcción de acequias y habitaciones.⁴⁸ Según sus propios informes, esta organización rindió frutos. En abril de 1850 el Ministerio de Guerra tuvo noticia de la prosperidad de estos asentamientos. La colonia de Presidio del Norte, también llamada Norte, era "lugar de considerable comercio y deberá aumentar mucho con el tiempo".⁴⁹ Contaba con una fuerza de 26 hombres de infantería y 74 de caballería, bien vestidos y equipados. Por si fuera poco, los colonos habían puesto tanto empeño en perseguir a los indios que habían logrado "desterrarlos de ese lugar".⁵⁰

⁴⁷ *El Monitor Republicano*, México, 24 de agosto de 1850.

⁴⁸ *Ibid.*

⁴⁹ *Diccionario universal de historia y geografía*, t. 2, p. 451

⁵⁰ *El Faro*, Chihuahua, 9 de abril de 1850.

La colonia de San Carlos se ubicó en el mismo lugar del antiguo presidio y estaba "perfectamente situada como punto de observación y más avanzado de la frontera".⁵¹ Para hacerla habitable se reconstruyeron los viejos edificios, remanentes de aquella época y se ocupaba constantemente de auxiliar a los vecinos en sus campañas contra los indios nómadas. Además, un grupo de emigrados de Nuevo México habían creado la colonia de Paso del Norte, punto considerado como "la puerta principal de Nuevo México".⁵² El subinspector Langberg informaba sobre las abundantes cosechas de granos y los frondosos huertos existentes en los asentamientos bajo su mando.⁵³ En abril de 1851 reportó al Ministerio de Guerra la siembra de ocho fanegas de trigo y veinte de maíz en la colonia de El Paso y señalaba que podían haberse sembrado más, de no estar la tropa constantemente comprometida en acciones contra los frecuentes ataques de los indios. Ante los progresos de la colonia, Langberg elogió la laboriosidad y las buenas costumbres de la tropa, cualidades que garantizaban el futuro crecimiento de este establecimiento como un resguardo respetable de la frontera.⁵⁴

Pese a las noticias sobre sus adelantos, las colonias nunca lograron la aceptación de las autoridades locales. La legislatura de Chihuahua envió una iniciativa al Congreso de la Unión para promover su extinción y la fusión de las comandancias generales de Durango y Chihuahua en una sola que se denominaría del Norte.⁵⁵ El general Trías y el coronel Langberg defendieron el programa de colonización. En respuesta a un artículo publicado en *El Mensajero*, donde se calificaba a las colonias como una "nulidad", los militares ponderaron los adelantos de las tres principales y los esfuerzos realizados por el gobierno gene-

⁵¹ *Diccionario universal de historia y geografía*, t. 2, p. 692.

⁵² *Ibid.*

⁵³ México, *Memoria del Secretario del Estado y del Despacho de Guerra y Marina. Leída en la Cámara de Diputados el día 3 de enero de 1851*, [s.p.i] [s.f].

⁵⁴ *El Siglo XIX*, México, 2 de abril de 1851.

⁵⁵ *El Monitor Republicano*, México, 13 de julio de 1850.

ral para remitir con puntualidad los presupuestos. Los soldados estaban perfectamente armados, vestidos y no se les debía “ni un real” de su salario. Señalaron los continuos servicios de defensa prestados por las colonias, a pesar de no contar con el número de efectivos requeridos para su funcionamiento óptimo y de que los disponibles también debían dedicarse a cultivar la tierra. De momento, para contrarrestar las opiniones de los detractores, Langberg decidió formar un cuerpo de dragones para patrullar de modo permanente la frontera, desde El Paso hasta San Carlos.⁵⁶

Las actividades agrícolas fueron duramente criticadas por los adversarios del programa. Al dedicar tiempo a la construcción y a la siembra, los soldados descuidaban lo que se consideraba era su labor principal: la defensa de la frontera, particularmente en lo tocante a la persecución de los indios hostiles. Los opositores, que por otra parte concebían a la colonización y a la agricultura como elementos fundamentales para el desarrollo económico de sus entidades, decidieron ignorar estos aspectos en el caso de las colonias militares y los convirtieron en sus fallas más censurables. Más que la incapacidad de éstas para “sellar” la frontera a los indios belicosos, la oposición se debía a la naturaleza del proyecto y a las condiciones bajo las cuales debía realizarse, como iniciativa del gobierno federal. Tal como lo expresó la legislatura de Coahuila, al quedar fuera de la jurisdicción de las autoridades estatales, las colonias chocaban con los intereses y objetivos de las autoridades locales.

La imagen laboriosa de las colonias de Chihuahua comenzó a resquebrajarse cuando se hicieron constantes los rumores sobre la participación de oficiales y colonos en el comercio de ganado robado y en el contrabando. A mediados de 1852, parte de estas actividades ilegales presentes en aquellos asentamientos llegó a los periódicos y generó gran escándalo. En el

⁵⁶ *Ibid.*, 24 de agosto de 1850.

Boletín Oficial aparecieron acusaciones contra Langberg por mal uso de los recursos de las colonias y por contrabando. Higinio Muñoz, comisario general en 1851, acusó a Langberg de pagar precios excesivos por víveres y herramientas; de solicitar varios miles de pesos para la compra de forraje, “siendo notorio que no se ha gastado en ellos ni la tercera parte”, y de haber pagado con recibos por esos mismos forrajes parte del valor de un cargamento de tabaco Virginia adquirido en El Paso y transportado de contrabando a la ciudad de Chihuahua en carros de las colonias.⁵⁷

Este embarque de tabaco fue aprehendido y decomisado al entrar en la ciudad. El conductor, un individuo llamado Eduardo Luis, pagó 4 000 pesos de multa pero perdió los carros y las mulas, identificadas como propiedad de la colonia de El Paso. Los “observadores” aseguraban que Langberg había pagado la multa pues un simple sirviente de policía jamás podría reunir semejante cantidad, y porque Langberg había emitido una comunicación oficial explicando la “abundancia de recursos” de Luis.⁵⁸ Según ellos, el ya para entonces inspector general Langberg se había apropiado de 500 fanegas de maíz destinadas a las colonias. Faltaba también comprobar el destino de 7 000 pesos solicitados por el subinspector, Mauricio Ugarte, a la Comisaría General desde febrero 1851 y otras cantidades no justificadas que habían sido requeridas para expediciones contra los indios.⁵⁹

Esta información proporcionó mayores argumentos a los detractores de las colonias, quienes hacia finales de 1852 estuvieron en posición de afirmar que eran totalmente inoperantes como medio defensivo, aunque nunca se refrieron a ellas como los núcleos de población que podían llegar a ser ciudades de importancia como Paso del Norte.

⁵⁷ *Boletín Oficial*, Chihuahua, 22 de junio de 1852.

⁵⁸ *Ibid.*, 19 de agosto de 1852.

⁵⁹ *Ibid.*, 7 de agosto de 1852.

LAS COLONIAS EN COAHUILA

En Coahuila, la primera colonia establecida fue la de Río Grande y a finales 1850 también Guerrero y Monclova Viejo se encontraban ya en el lugar destinado para su ubicación. Contaban con algunas casas de piedra, habían comenzado con la construcción del fuerte y todas tenían herramientas, carretas y bueyes para realizar labores agrícolas y ganaderas.⁶⁰

Durante el verano de 1850 el inspector de las colonias militares de Oriente, el general Antonio María de Jáuregui, realizó una visita a las de su mando y después de una estancia en Piedras Negras consideró necesario reforzar la vigilancia sobre la frontera de Coahuila y evitar el comercio ilícito de los pueblos limítrofes con las ciudades estadounidenses. Dispuso entonces la fundación de la colonia de Guerrero en ese lugar, que originalmente debía situarse en Camargo.⁶¹ Jáuregui envió órdenes a Juan Manuel Maldonado, subinspector de las colonias de Coahuila, y éste se dio a la tarea de iniciar las diligencias para la medición. Comunicó al ayuntamiento de San Fernando de Rosas sobre las instrucciones del inspector general y solicitó se informara a los dueños de los terrenos colindantes sobre esta resolución.⁶²

Las operaciones comenzaron sin que ninguna persona con títulos de propiedad o colindancia se presentara y el 10 de agosto terminó la delimitación y el emplazamiento de mojoneras a los diez sitios de ganado mayor. Fue hasta el día 12 cuando Maldonado recibió una instancia dirigida por Espiridión Gómez, vecino de la villa de San Fernando de Rosas, quien reclamaba como suyos seis sitios de ganado mayor dentro de los terrenos recién demar-

⁶⁰ México, *Memoria del Secretario del Estado y del Despacho de Guerra y Marina. Leída en la Cámara de Diputados el día 3 de enero de 1851*, [s.p.i] [s.f.].

⁶¹ AGECE, Antonio María de Jáuregui a Juan Manuel Maldonado, San Fernando de Rosas, 29 de julio de 1850, FCMO, caja 20, fólder 8, exp. 63.

⁶² AGECE, Juan Manuel Maldonado al Presidente del Ayuntamiento de San Fernando de Rosas, Monclova Viejo, 2 de agosto de 1850, FCMO, caja 20, fólder 8, exp. 63.

cados para la colonia de Guerrero. Gómez hacía la reclamación con base en una resolución del gobierno de Coahuila, fechada en febrero de 1850. La concesión fue aprobada por el Ministerio de Relaciones Interiores,⁶³ pero Gómez no presentó ningún documento que lo acreditara como propietario del terreno ocupado por la colonia y Maldonado continuó con el protocolo de demarcación. Una vez finalizadas las diligencias, el expediente fue enviado al Juez de Distrito de Nuevo León para su aprobación final. El juez Florencio Valdés reconoció la validez de la cesión hecha a Gómez, pero dictaminó que, como en dicha providencia no se precisaba la localización del paraje concedido, era indispensable presentar las escrituras de propiedad sobre los sitios reclamados.⁶⁴

Entre tanto, el 26 septiembre de 1850 la legislatura de Coahuila emitió una ley que autorizaba al gobierno del estado a pagar los sueldos atrasados de sus empleados con terrenos baldíos. Para llevar a cabo esta política de compensación, el ejecutivo del estado nombró comisionados para medir los terrenos cedidos y formalizar la transacción. En el distrito de Monclova y Río Grande se designó a Marcial Borrego, quien emprendió su cometido con gran energía, cuestionando los derechos de propiedad de las tres colonias hasta entonces establecidas en Coahuila. Estos terrenos eran muy codiciados pues estaban cerca de fuentes de agua y eran aptos para la agricultura y la ganadería en una región árida con pocas tierras fértiles. Las mejores tierras del estado pertenecían a unas cuantas familias. La propiedad más extensa, que comprendía más de 80 989 km², era de los Sánchez Navarro, pero los Zuloaga, los Viesca y los Aguirre tenían también grandes haciendas en la región de Parras y Saltillo.⁶⁵

⁶³ AGECE, Espiridión Gómez a Juan Manuel Maldonado, Piedras Negras, 12 de agosto de 1850, FCMO, caja 20, fólder 8, exp. 63.

⁶⁴ AGECE, Florencio Valdés a Antonio María de Jáuregui, Matamoros, octubre 10, 1850, FCMO, caja 20, fólder 8, expediente 63.

⁶⁵ Martha Rodríguez, "La odisea para instalar el progreso" en María Elena Santoscoy, *et. al., Breve historia de Coahuila*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 215-216.

Estas disposiciones originaron controversias con las colonias, pues rápidamente muchos particulares reclamaron como propias las tierras de esos establecimientos. Uno de ellos fue Espiridión Gómez, quien aunque no había presentado sus títulos a los terrenos de Piedras Negras, como lo había ordenado el juez de Distrito, se apoyó en la ley de cesiones para hacer válida su posesión. Con auxilio del comisionado Marcial Borrego, encargado de la adjudicación de los terrenos, se presentó en la colonia de Guerrero con la intención de medir los sitios de ganado que demandaba, pero el subinspector no lo permitió. Jáuregui advirtió a Maldonado sobre la misión de Borrego pero también le informó haber “allanado con el señor gobernador los inconvenientes que se han presentado al situar las tres colonias” y aseguraba que esas extensiones siempre les pertenecerían, “a pesar de cuales quiera reclamo que se promueva”.⁶⁶ Por el momento, cualquier interposición resultaría infructuosa, pues el gobierno general consideraba indispensable el establecimiento de las colonias y no permitiría acto alguno contra el proyecto.

Ante la negativa de Maldonado de permitir la medición de los terrenos, el señor Gómez, acompañado del cura de San Fernando de Rosas, Agustín de la Garza Montemayor, y del Juez de Letras, Policarpo Velarde, acampó con un grupo de hombres armados en el Paso de la Laja. El subinspector, por su parte, envió a un oficial y a una partida de tropa para impedir alguna mensura o atentado contra la colonia; los inconformes decidieron retirarse.⁶⁷ A decir de Maldonado, la prohibición de reconocer o alterar las posesiones de las colonias había afectado gravemente a los comisionados de medición de tierras del estado, Marcial Borrego y Manuel Rosas, y a otros que creían tener en los terrenos de Piedras Negras, “una fortuna

⁶⁶ AGECE, Antonio María de Jáuregui a Juan Manuel Maldonado, Monterrey, 8 de octubre de 1850. FCMO, caja 20, fólder 8, exp. 63.

⁶⁷ AGECE, Manuel Maldonado a Antonio María de Jáuregui, Río Grande, 18 de diciembre de 1850, FCMO, caja 10, fólder 8, exp. 115.

improvisada”.⁶⁸ Esta afirmación hace referencia a la participación de Borrego en importantes transacciones de tierras y a los fuertes intereses que se generaban alrededor de las rutas de comercio ilegal. Piedras Negras había sido siempre un centro de intercambio y ni los pobladores ni sus autoridades querían tener otros habitantes u otras autoridades, particularmente militares, compitiendo por ese comercio, por la posesión de terrenos estratégicos o, en el peor de los casos, interfiriendo con sus actividades. Era bien sabido que además de perseguir indios belicosos, otra de las funciones principales de las colonias era evitar el contrabando.

Algunos días después, los descontentos enviaron una comunicación al gobierno del estado con la amenaza de destruir la colonia si no cambiaba de ubicación. Para mostrar la seriedad de su ultimátum, el juez Velarde, y el cura De la Garza, se dirigieron a Monclova Viejo a buscar adeptos para su causa. En opinión del capitán de Monclova Viejo, este grupo de personas trataba de destruir las colonias “por medio del hambre”, pues probablemente conseguirían el apoyo de los comerciantes de Monclova, quienes proveían de víveres a las colonias de Coahuila. Borrego y Rosas pronto se unieron a estos “espíritus inquietos” y juntos recorrieron los pueblos de la frontera anunciando los perjuicios que los habitantes sufrirían si el sistema de colonias se mantenía.⁶⁹

Jáuregui informó a De la Fuente sobre estos acontecimientos y esta vez el gobernador se dirigió al Ayuntamiento de Guerrero para comunicar que no toleraría la alteración del orden en la frontera. La corporación reaccionó ofendida ante la implicación de que algunos vecinos de esa villa eran los culpables de perturbar la paz y dijo se trataba de “sospechas infun-

⁶⁸ AGECE, Manuel Maldonado a Antonio María de Jáuregui, Guerrero, 29 de enero de 1851, FCMO, caja 5, fólder 2, exp. 9.

⁶⁹ AGECE, Manuel Maldonado a Antonio María de Jáuregui, Guerrero, 29 de enero de 1851, FCMO, caja 5, fólder 2, exp. 9.

dadas”, abrigadas por el subinspector Maldonado. Mas grave aún, acusaba a éste de permitir las incursiones de los indios belicosos y de invitarlos a hacer la guerra a los pueblos de la frontera. Ante estos hechos terribles, las autoridades de la villa de Guerrero consideraron necesario solicitar la remoción de Maldonado del cargo de subinspector así como un castigo por sus desmanes.⁷⁰

No obstante las protestas del Ayuntamiento de que las “sospechas infundadas” de Maldonado habían ocasionado la alarma de una sedición en esas poblaciones, en diciembre de 1850 Marcial Borrego envió una comunicación oficial a los alcaldes del departamento para pedir noticia de los hombres montados y armados que podían quedar a su disposición. El comisionado decía estar dispuesto a sostener las providencias del supremo gobierno del estado y defender su “decoro y dignidad”, pero necesitaba el apoyo de los pueblos.⁷¹ El plan de Borrego era llevar 300 hombres armados a atacar a la colonia de Piedras Negras, aunque se desconoce realmente cuántas personas se reunieron.⁷² Sin embargo, esta movilización no obtuvo la respuesta que los revoltosos esperaban. En otras poblaciones muy pocas personas se unieron a su causa. Las municipalidades de Rosas, Gigedo, Nava y Morelos se manifestaron oficialmente en contra de los procedimientos del comisionado y aseguraron que no permitirían la alteración del orden en sus demarcaciones.⁷³

Mientras tanto, Maldonado se preparó para repeler la agresión y ordenó al comandante de Río Grande, Manuel Leal, la fortificación de la colonia. Como Jáuregui esperaba, estas medi-

⁷⁰ AGECE, Manuel Flores a la Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila, Guerrero, 8 de enero de 1851, FCMO, caja 11, fólder 3, exp. 9.

⁷¹ AGECE, Marcial Borrego al alcalde de la villa de Nava, 24 de diciembre de 1850, FCMO, caja 5, fólder 2, exp. 9.

⁷² AGECE, José Antonio Menchaca a Juan Manuel Maldonado, Guerrero, 24 de diciembre de 1850, FCMO, caja 5, fólder 2, exp. 9.

⁷³ AGECE, Ayuntamiento de la villa de Nava, sesión del 3 de enero de 1851, FCMO, caja 5, fólder 2, exp. 9.

das defensivas resultaron innecesarias, pues los “anarquistas” debieron desechar sus planes ante la falta de apoyo del resto de los pueblos de la frontera. Posteriormente, la municipalidad acusó al subinspector de preparar la artillería y aun a los indios con la intención de invadir la villa.⁷⁴

En febrero de 1851, la relación entre las colonias y los pueblos llegó a su punto más crítico cuando algunos inconformes emitieron un acta en la que declaraban su oposición al sistema de colonias y al decreto sobre cesión de terrenos a los empleados con créditos en el estado. Esta proclama no tuvo repercusiones pues el gobernador advirtió a las villas de la frontera que los enemigos de la quietud serían “perseguidos y castigados como por las leyes corresponde” y ordenó a los ayuntamientos tomar las medidas necesarias para conservar la paz. De no hacerlo, los presidentes de las municipalidades serían responsables de todas las desgracias que pudieran suceder.⁷⁵ Tras este incidente, la situación se estabilizó y la colonia permaneció en la Misión Nueva. Sin embargo, la villa de Guerrero continuó enviando oficios al gobierno de Coahuila con denuncias sobre la ineficiencia de la colonia y la negligencia de Maldonado, en cuanto a proteger a los pueblos de los ataques de indios y aventureros.⁷⁶

Las incursiones de los indios hostiles sobre el territorio de Coahuila se habían intensificado después del conflicto con Estados Unidos, debido a la presión que los colonos estadounidenses, junto con otros grupos desplazados, comenzaron a ejercer sobre el territorio y los recursos texanos. A partir de 1850, Coahuila y el Bolsón de Mapimí se convertirían en la

⁷⁴ AGECE, Juan Manuel Maldonado a Antonio María de Jáuregui, Guerrero, 3 de enero de 1851, FCMO, caja 11, fólder 1, exp. 6.

⁷⁵ AGECE, Antonio María de Jáuregui a Rafael de la Fuente, Monterrey, 19 de marzo de 1851, FCMO, caja 12, fólder 4, exp. 49.

⁷⁶ AGECE, Rafael de la Fuente a Antonio María de Jáuregui, Saltillo, 15 de diciembre de 1851, FCMO, caja 15, fólder 7, exp. 47.

“válvula de escape” para comanches y apaches.⁷⁷ Según los reportes de la Comisión Pesquisidora de 1873, durante 1849 se registraron 11 incursiones y el número se incrementó notablemente durante los años siguientes.⁷⁸ En 1850 se contabilizaron 36 ataques, que fueron combatidos por aproximadamente mil hombres —entre soldados, colonos militares y milicianos— y dejaron un saldo de 28 muertos, 14 cautivos y 14 heridos. En 1851 los coahuilenses sufrieron 94 irrupciones; se calculó que 3 000 nómadas asolaron el estado y dejaron como resultado 63 personas muertas, 11 cautivas y 35 heridas.⁷⁹

Los comandantes de las colonias eran los primeros en recibir las noticias sobre las incursiones, enviaban informes sobre el derrotero de las partidas y, según los reportes militares, salían en auxilio de los vecinos casi siempre de forma inmediata. Como el número de efectivos en cada establecimiento era reducido, los grupos involucrados en la persecución del enemigo oscilaban entre 10 y 15 hombres. Las partidas serían pequeñas, pero su actividad era constante. En este contexto, los servicios de las colonias para la seguridad del estado fueron importantes y se articularon bien con los esfuerzos de los particulares y del gobierno local. Sin embargo, en este estado fue donde su establecimiento generó una fuerte oposición por parte de algunos sectores de la sociedad coahuilense contrarios al proyecto por razones ajenas a la defensa.

Los esfuerzos por ubicar las colonias en los mejores sitios posibles no fueron suficientes para garantizar su prosperidad ni

⁷⁷ Martha Rodríguez, *La guerra entre bárbaros y civilizados. El exterminio del nómada en Coahuila, 1840-1880*, Saltillo, Centro de Estudios Sociales y Humanísticos-Universidad Autónoma de Coahuila, 1998, p. 131.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 132.

⁷⁹ *México, Comisión Pesquisidora de la Frontera Norte encargada de estudiar las reclamaciones por las invasiones de los indios bárbaros de los Estados Unidos de América. Informe de los trabajos realizados por esta comisión a cargo de los señores Ignacio Galindo, Antonio García Carrillo y Francisco Valdés*, México, 1873, pp. 126-129.

su permanencia. Aunque para noviembre de 1852 el Ministerio de Hacienda había cubierto el importe de los terrenos no habían recibido las escrituras correspondientes.⁸⁰ El general Jáuregui insistió ante el gobierno del estado en el cumplimiento de esta formalidad lo más pronto posible, pero la caída del gobierno de Mariano Arista, en enero de 1853, imposibilitó el seguimiento de este proceso legal y sin los documentos las colonias no pudieron acreditarse como dueñas de sus terrenos.

Por otra parte, desde mayo de 1852 las legislaturas de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Durango habían presentado una nueva solicitud al Congreso de la Unión para formar una coalición que coordinara la guerra contra los indios. Los diputados de Chihuahua insistieron en la extinción de las colonias y esta vez una comisión de la Cámara de Diputados respaldó su petición. Esta junta dictaminó que no eran un sistema de defensa adecuado para las necesidades y posibilidades del país. Aun cuando se reconocían los esfuerzos de los gobiernos moderados por articular una política de defensa en la frontera, era evidente que la bancarrota del erario había truncado sus planes. Las colonias habían sido una buena idea pero había resultado demasiado onerosa y a la fecha, cuatro años después de emitido el decreto de su fundación, no estaban en condiciones de prestar auxilio a los habitantes del septentrión en su lucha diaria contra los indios belicosos.⁸¹ Por si fuera poco, las noticias sobre las actividades ilícitas de los subinspectores reforzaron los argumentos de los detractores de esos establecimientos, anulando los reportes sobre los progresos en la agricultura o la participación de los colonos en las expediciones en contra de apaches y comanches.

La imagen creada de ellas a partir de los conflictos sostenidos con las autoridades locales fue de ineptitud y desolación, sin

⁸⁰ AGECE, Antonio María de Jáuregui al gobernador de Coahuila, Monterey, 2 de noviembre de 1852, FCMO, caja 20, fólder 1, exp. 2.

⁸¹ *Boletín Oficial*, Chihuahua, junio 5, 1852.

importar que su participación en la guerra contra los indios, su principal objetivo, hubiera sido continua, aunque limitada. En pequeñas partidas de apoyo a los vecinos o en expediciones como las respaldadas por el gobernador de Coahuila, los colonos fueron una fuerza más en una lucha compleja que sobrepasaba las capacidades de los estados, pero también la decisión de los políticos locales. La dificultad para establecer las colonias de Oriente pone en evidencia que no se debatía sólo una cuestión de eficacia en la guerra sino el control de un territorio y recursos considerados propios tanto por las autoridades estatales como por los habitantes. La ubicación de las colonias era ciertamente estratégica, no sólo en términos defensivos sino también comerciales y agrícolas. Se situaron en puntos cercanos a fuentes de agua, muy próximos al lindero con los Estados Unidos. Los intercambios oficiales y extraoficiales con los comerciantes de la margen izquierda del río Bravo eran un evento cotidiano. Se compraban víveres, se intercambiaba información sobre los indios y pronto, soldados y oficiales encontraron fuentes de ingreso mucho más atractivas que la agricultura y más seguras que los sueldos provenientes del Ministerio de Hacienda.

En poco tiempo, algunas de las colonias dejaron de ser simples puestos defensivos para convertirse en verdaderas poblaciones con gran dinamismo social y económico. Por supuesto, la persecución de los indios no fue su actividad de tiempo completo. La diversificación de actividades y la competencia que significaron para algunas otras poblaciones, en términos de recursos y oportunidades de negocios, a la postre las hizo impopulares. Los soldados participaron en la lucha contra los nómadas como lo hacían todos los vecinos y, en tanto habitantes de la frontera, se unieron a los esfuerzos del resto de la población. Una falla evidente fue que no se constituyeron en un elemento de prevención de los ataques, en el "valladar" previsto por el gobierno federal y exigido por los norteros. El corto número de efectivos y las dificultades pecuniarias de la hacienda nacional

no lo permitieron. En ocasiones el comandante de alguno de los establecimientos negó su apoyo a una expedición; cuando esto sucedía, las autoridades del pueblo inmediatamente reportaban el hecho al gobierno del estado, que a su vez, presentaba una airada queja ante el gobierno federal. La vida del proyecto fue breve y el decreto de fundación fue derogado el 25 de abril de 1853, poniendo fin a uno de los proyectos de defensa más estructurados del siglo XIX. A pesar de ese abrupto final, las colonias fueron el inicio de poblaciones que subsisten hasta hoy, por ejemplo Piedras Negras y Nuevo Laredo, originadas en las colonias de Guerrero y de Monterrey.⁸² ☺

⁸² Francisco Javier Rodríguez Gutiérrez, "El proyecto de las Colonias Militares de la frontera de Oriente, 1848-1853" en *Provincias Internas*, año 3, núm. 10, 2003, Centro Cultural Vito Alessio Robles, pp. 49-64.